

**PARA INFORMACION**

DECIMOSEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Cuestiones relacionadas con las pensiones**a) Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el informe del Comité Mixto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

1. A continuación se facilita un resumen de la reunión del Comité Mixto y de su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gestión de las inversiones

2. El valor de mercado de los activos de la Caja aumentó, pasando de 33.100 millones de dólares de los Estados Unidos el 31 de marzo de 2006 a 37.600 millones de dólares de los Estados Unidos el 31 de marzo de 2007, lo que supuso un aumento del 13,6 por ciento durante el año abarcado por el informe. Una vez aplicados los ajustes por inflación, esta cifra representó una tasa de rendimiento real del 10,3 por ciento. Este resultado fue un tanto inferior al nuevo indicador de referencia y superó al anterior ¹. No obstante, la Caja tuvo un rendimiento superior al indicador de referencia nuevo durante los períodos de los últimos tres, cinco y siete años. La tasa de rendimiento real anualizada a diez años superó el objetivo de rentabilidad de la Caja en un 2,8 por ciento ².
3. Dado que los ingresos de la Caja procedentes de las inversiones han superado durante varios años los ingresos en concepto de contribuciones, la Caja está dependiendo cada vez más de los ingresos procedentes de las inversiones para financiar el pago de las

¹ En 2006, se introdujo un nuevo indicador de referencia para reflejar con mayor precisión los riesgos estratégicos a largo plazo de la Caja para las diferentes clases de activos (aproximadamente el 60 por ciento de acciones, el 31 por ciento de bonos, el 6 por ciento de bienes inmuebles y el 3 por ciento de inversiones en efectivo/a corto plazo). El componente táctico de la distribución de activos a corto plazo presenta una desviación de más o menos 3 puntos porcentuales de la distribución de activos establecida según el planteamiento estratégico.

² El objetivo de rentabilidad real utilizado en las evaluaciones actuariales es del 3,5 por ciento.

prestaciones. La dirección ha seguido una estrategia relativamente prudente y defensiva que consiste en reducir al mínimo los riesgos a fin de mejorar el rendimiento en general y preservar el capital de la Caja durante un período prolongado. La política basada en una amplia diversificación de las inversiones por divisa, clase de activo y área geográfica sigue siendo el medio más seguro de reducir los riesgos y de mejorar la rentabilidad a largo plazo. Todas las inversiones deben satisfacer los criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez y convertibilidad.

Estudio sobre la gestión del activo y el pasivo

4. El Comité Mixto examinó los resultados del primer estudio sobre la gestión del activo y el pasivo de la Caja. Los objetivos del estudio eran recomendar una estrategia óptima a largo plazo de asignación de activos y divisas para las inversiones, y elaborar un marco de gestión de riesgos al objeto de poner a prueba la capacidad de la Caja para asumir sus obligaciones a largo plazo. El estudio proporcionó una confirmación independiente de la exactitud de las evaluaciones actuariales y analizó distintas hipótesis optimistas/pesimistas para diferentes conjuntos de perfiles de inversiones de riesgo/rentables y de premisas económicas. El estudio indicó que la salud financiera de la Caja es actualmente estable y recomendó tres asignaciones estratégicas óptimas del activo (a largo plazo). Las directrices vigentes son similares a dos de esas recomendaciones.

Presupuesto

5. El presupuesto propuesto para el bienio 2008-2009 preveía 43 puestos adicionales y superaba con creces a otras propuestas presupuestarias anteriores. Si bien los miembros del Comité discreparon en cuanto a la justificación de los aumentos propuestos, se reconoció en general la necesidad de cubrir algunos puestos clave de gestión de las inversiones y de servicio a los clientes para garantizar la buena marcha de las operaciones. El grupo de trabajo tripartito del Comité recomendó que se aprobaran 27 nuevos puestos y aplazó la consideración de otras peticiones de dotación de personal mientras se esperaba un documento de estrategia de recursos humanos a largo plazo que se sometería al Comité. El presupuesto final supera en un 28 por ciento al del bienio anterior.

Gobernanza

6. El nuevo Comité de Auditoría del Comité Mixto inició sus actividades el pasado año y se reúne separadamente para ofrecer orientación al Comité Mixto en cuestiones de auditoría interna y externa ³. El Comité Mixto examinó un informe reciente de auditoría interna que indicaba que los mecanismos de gobernanza existentes de la Caja garantizaban en general una supervisión adecuada. El Comité Mixto examinó el documento del Secretario y Director General de la Caja sobre el memorando de entendimiento entre éste y el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas ⁴ y expresó su satisfacción por los esfuerzos desplegados recientemente para mejorar la coordinación, lo que quedaba

³ De conformidad con la recomendación del Comité de 1996, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas (OSSI) actúa como auditor interno de la Caja. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas (JA) actúa como auditor externo de la Caja.

⁴ En el artículo 19 de los Estatutos de la Caja se dispone que: «a) La inversión de los fondos de la Caja será decidida por el Secretario General, previa consulta con el Comité de Inversiones y después de oídas las observaciones y sugerencias que formule oportunamente el Comité Mixto sobre la política de inversiones.»

patente en el estudio sobre la gestión del activo y el pasivo. Numerosos miembros se mostraron reacios a cambiar la estructura jerárquica de la gestión de las inversiones sin introducir las salvaguardias adecuadas y examinar las directrices recomendadas y las mejores prácticas de otras grandes cajas públicas de pensiones. El Comité llegó a la conclusión de que la estructura de gobernanza existente establecía controles y contrapesos adecuados, y aseguraba que la rendición de cuentas y la responsabilidad fiduciaria de los activos de la Caja recayeran en el más alto nivel ejecutivo. El Comité examinó asimismo la asistencia a las reuniones, el proceso de elección de los representantes de los beneficiarios, y el procedimiento para nombrar a los miembros de los comités de auditoría, de inversiones y de actuarios.

Otros asuntos

7. El Comité Mixto aprobó las hipótesis actuariales para la próxima evaluación al 31 de diciembre de 2007. Dado que la Asamblea General de las Naciones Unidas sólo examinaría las cuestiones con consecuencias presupuestarias en 2007, no se finalizaron las discusiones sobre otras cuestiones que tendrían repercusiones en los estatutos de la Caja o en su sistema de ajuste de las pensiones. El Comité Permanente del Comité Mixto se reunió el 12 de julio de 2007 para examinar algunas reclamaciones presentadas.

Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en relación con el informe del Comité Mixto

8. En octubre-diciembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó el Informe del Comité Mixto⁵ y los documentos conexos. El 21 de diciembre de 2007, adoptó el proyecto de Resolución A/C.5/61/L.25⁶, por el que aprobaban todas las recomendaciones del Comité Mixto.

Ginebra, 28 de enero de 2008.

Este documento se presenta para información.

⁵ Documento A/62/175.

⁶ Se publicará ulteriormente como Resolución A/RES/62/241 de la Asamblea General.